

image not found or type unknown



Manual de la Nueva Gramática de la lengua española

Fecha de publicación:
06/05/2010

Real Academia Española

Sello Editorial:
Espasa

El complemento perfecto para la Nueva Gramática de la Lengua Española

Contacto de prensa

El complemento perfecto para la Nueva Gramática de la Lengua Española

Nombre:
INTERNACIONAL
Eduardo Martin

Después del clamoroso éxito de la Nueva gramática de la Lengua Española, la Real Academia Española presenta la versión compendiada de esta magna obra. El Manual consta de los mismos capítulos que la versión extensa, pero tratados de forma más resumida y asequible para llegar al público general. Con este objetivo, los contenidos se han seleccionado y dispuesto atendiendo a criterios didácticos, primando la información relativa a aspectos normativos de la lengua --que interesan a todos los hablantes-- sobre las cuestiones teóricas o doctrinales más especializadas.

Teléfono: 93 492 89 06

Esta obra quiere contribuir a que todos los hispanohablantes reflexionen sobre su propia lengua, tomen conciencia de sus posibilidades expresivas, de las estructuras lingüísticas que la caracterizan y de la enorme riqueza patrimonial que suponen su unidad y variedad.

Email:
emartines@planeta.es

Nombre: Fernanda
Azeredo

Teléfono: 914230355

Email:
fazeredo@planeta.es

Nombre:
INTERNACIONAL
Patricia Jiménez

Teléfono: 93 492 82 76

Email:
pjimenezl@planeta.es

Nombre: Sara Ayllón

Teléfono: 914230353

Email:
sayllon@planeta.es

Nombre: Luisa Paunero

Teléfono: 914 23 03 78

Email:
lpaunero@planeta.es

Nombre: Laura
Fernández

Teléfono: 91 423 03 28

Email:
lfernandez@planeta.es

Nombre: María Luque

Teléfono: 916008074

Email:
mluquec@planeta.es

Nombre: Desirée Rubio

Teléfono: 91 423 03 54

Email:
drubio@planeta.es



Real Academia Española

La **Real Academia Española** (RAE) se creó en Madrid en 1713, por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco (1650- 725), octavo marqués de Villena, quien fue también su primer director. Tras algunas reuniones preparatorias realizadas en el mes de junio, el 6 de julio de ese mismo año se celebró, en la casa del fundador, la primera sesión oficial de la nueva corporación, tal como se recoge en el primer libro de actas, iniciado el 3 de agosto de 1713. En estas primeras semanas de andadura, la RAE estaba formada por once miembros de número, algunos de ellos vinculados al movimiento de los *novatores*. Más adelante, el 3 de octubre de 1714, quedó aprobada oficialmente su constitución mediante una real cédula del rey Felipe V.

En 1715, después de considerar una serie de propuestas para decidir su lema, la institución, en «una votación secreta, eligió el actual: un crisol en el fuego con la leyenda *Limpia, fija y da esplendor*», según señala Alonso Zamora Vicente en su *Historia de la Real Academia Española* (1999). Para conocer mejor la historia general de la RAE, además del citado libro de Zamora Vicente, se recomienda la consulta del *Catálogo* de la exposición del tricentenario (2013) —coordinado por los académicos Carmen Iglesias y José Manuel Sánchez Ron— y *La Real Academia Española. Vida e historia* (2014), de Víctor García de la Concha, director honorario de la corporación desde 2010.

La RAE, cuyo principal precedente y modelo fue la Academia Francesa fundada por el cardenal Richelieu en 1635, se marcó como objetivo esencial desde su creación la elaboración de un diccionario de la lengua castellana, «el más copioso que pudiera hacerse». Ese propósito se hizo realidad con la publicación del *Diccionario de autoridades*, editado en seis volúmenes, entre 1726 y 1739, y en cuyos preliminares se incluye una sucinta historia de la corporación.

En 1715 la Academia, que en sus inicios contaba con veinticuatro miembros, aprobó sus primeros estatutos, a los que siguieron los de 1848, 1859, 1977 y 1993. La *Orthographia* apareció en 1741 y en 1771 se publicó la primera edición de la *Gramática*.

A lo largo de sus trescientos años de historia, un total de veintinueve directores han regido los destinos de la RAE, aunque dos de ellos —Ramón Menéndez Pidal y José María Pemán— repitieron en su cargo en dos períodos diferentes de sus vidas.

Instalada en su actual sede académica de la calle madrileña de Felipe IV desde 1894, la institución ha ido adaptando sus funciones a las exigencias y necesidades de la sociedad de su tiempo. Los estatutos vigentes, aprobados en 1993, establecen como objetivo fundamental de la Academia «velar por que la lengua española, en su continua adaptación a las necesidades de los hablantes, no quiebre su esencial unidad». Este compromiso se ha plasmado en la denominada *política lingüística panhispánica*, compartida con las otras veintiuna corporaciones que forman parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), creada en México en 1951.